



ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-32-2024 ELECTRÓNICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO

EN SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, MUNICIPIO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 30 DE ABRIL DE 2024 EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS NÚMERO 107, 109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO COMUNICACIÓN DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-32-2024 ELECTRÓNICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO CENTRALES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NO.1 Y 2, HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 50, INCLUYENDO TODAS Y CADA UNA DE LAS REFACCIONES Y SUMINISTRO DE FILTROS MECÁNICOS, DE BOLSA Y ABSOLUTOS DE LOS HOSPITALES 1, 2 Y 50 RÉGIMEN ORDINARIO EJERCICIO 2024, CON BASE EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL NUMERAL 3.5 DE CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR LA MTRA. MARISOL MIER CASTILLO, EN SU CARÁCTER DE ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL DR. LEONARDO FRANCISCO MUÑOZ PÉREZ, TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 5.3.8 INCISO B) DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, MEDIANTE OFICIO NÚMERO 259001710100/407450.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 26 DÉCIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SE HACE CONSTAR QUE A ESTE ACTO NO ASISTIÓ NINGUNA PERSONA QUE HAYA MANIFESTADO SU INTERÉS DE ASISTIR COMO OBSERVADOR.

DESARROLLO DEL EVENTO.-

SE DA LECTURA AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

DICTAMEN TÉCNICO:

EL DICTAMEN TÉCNICO SE ELABORA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS; LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE REALIZÓ POR PARTE DEL COMISIONADO EN LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y CONSERVACIÓN EL ING. JOSE LUIS DIAZ DE LEON CORONADO Y EL COMISIONADO EN EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES EL ING. JUAN JOSE CASTILLO MORA TODOS ELLOS COMO ÁREA TÉCNICA.

RESULTADO:

REGIMEN ORDINARIO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO

Table with 2 columns: NOMBRE DEL LICITANTE and RESULTADO. Rows include Christian Alvarez Castañeda (Insolvente), Comercializadora Mexicana GC2 SA de CV (Solvente), IMAAC de Coatzacoalcos SA de CV (Insolvente), Ingenieria Morev SA de CV (Insolvente), and Josimarth Ayala Lara (Solvente).

REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA:

LA EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA SE REALIZÓ POR CONDUCTO DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DETALLÁNDOSE A CONTINUACIÓN:

- 1. EL PARTICIPANTE CHRISTIAN ALVAREZ CASTAÑEDA, NO SE EVALUA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA REQUERIDA POR LA CONVOCANTE, DEBIDO A QUE SE DECLARO INSOLVENTE TÉCNICAMENTE.
2. EL PARTICIPANTE COMERCIALIZADORA MEXICANA GC2 SA DE CV, CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA REQUERIDA POR LA CONVOCANTE.
3. EL PARTICIPANTE IMAAC DE COATZACOALCOS SA DE CV, NO SE EVALUA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA REQUERIDA POR LA CONVOCANTE, DEBIDO A QUE SE DECLARO INSOLVENTE TÉCNICAMENTE.
4. EL PARTICIPANTE INGENIERIA MOREV SA DE CV, NO SE EVALUA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA REQUERIDA POR LA CONVOCANTE, DEBIDO A QUE SE DECLARO INSOLVENTE TÉCNICAMENTE.
5. EL PARTICIPANTE JOSIMARTH AYALA LARA, CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA REQUERIDA POR LA CONVOCANTE.





ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-32-2024 ELECTRÓNICA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO

EVALUACIÓN BINARIA:

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y A LOS NUMERALES 2.7 DEL CUERPO DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR023-N-32-2024, EL CRITERIO UTILIZADO PARA EVALUAR LAS PROPUESTAS SERÁ EL METODO BINARIO MEDIANTE EL CUAL SOLO SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO.

LAS PROPUESTAS FUERON SOMETIDAS A UN ANÁLISIS DETALLADO POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA, EVALUANDO TODA Y CADA UNA DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, CONFORME LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA.

POSTERIOR A LA EVALUACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO LA PROPUESTA TÉCNICA NO HAYA SIDO DESECHADA, SE DETERMINARA COMO SOLVENTE TÉCNICAMENTE, AL CUMPLIR LO ESTABLECIDO EN LA BASES DE CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

LA EVALUACIÓN POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA SE INCLUYE EN EL ANEXO 1 Y LA EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA SE INCLUYE COMO ANEXO 2 COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

EVALUACIÓN SE DICTAMINA DE LA SIGUIENTE MANERA:

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO

Table with 5 columns: LICITANTES, EVALUACIÓN TÉCNICA, EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA, EVALUACIÓN ECONOMICA, MONTO DE PROPUESTA (SIN IVA INCLUIDO). Rows include COMERCIALIZADORA MEXICANA GC2 SA DE CV and JOSIMARTH AYALA LARA.

LICITANTE A QUIEN SE LE ADJUDICA UN CONTRATO, NÚMERO DE PARTIDA Y MONTOS ASIGNADOS:

POR SER LA PROPUESTA ECONÓMICA SOLVENTE Y CUMPLIR CON LAS CONDICIONES LEGALES-ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS, ASÍ COMO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS, GARANTIZANDO SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, CONFORME A LO SIGUIENTE.

Table with 6 columns: REGIMEN ORDINARIO, LICITANTE, ESTATUS, NUMERO DE CONTRATO, MONTO MINIMO ASIGNADO CON IVA, MONTO MAXIMO ASIGNADO CON IVA. Row includes SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO and JOSIMARTH AYALA LARA.

HABIENDO VERIFICADO EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS DISPONIBLE EN LA LIGA https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm, CON CORTE AL 30 DE ABRIL 2024, SE CONSTATA QUE NINGUNO DE LOS LICITANTES A QUIENES SE LES ADJUDICA CONTRATO SE ENCUENTRA EN DICHO LISTADO.

SE INFORMA QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES POR EL PERIODO DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

CON LA NOTIFICACIÓN DE FALLO SERÁN EXIGIBLES LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN EL MODELO DE CONTRATO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y OBLIGARÁ A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD Y A LA PERSONA A QUIEN SE HAYA ADJUDICADO, A FIRMAR EN LA FECHA, HORA Y LUGAR PREVISTOS EN ESTE ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, CON





ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-32-2024 ELECTRÓNICA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO

FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.--

LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN DE ACUDIR EL DÍA 15 DE MAYO DEL 2024 DE 08:30 A 15:00 HORAS A LA OFICINA DE CONTRATOS UBICADA EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS 107, 109 Y 111 COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P. C.P. 78436, A FIN DE FIRMAR EL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL PRESENTE EVENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 Y 46 DE LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; ASÍ COMO LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBERÁ ENTREGARSE DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.--

LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN REALIZAR LA SOLICITUD DE OPINIÓN ANTE EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), RELACIONADA CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA FRACCIÓN I DE LA REGLA I.2.1.24 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2024, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, (DOF) EL 29 DE DICIEMBRE DEL 2023, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 32D, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA EN QUE SE TENGA CONOCIMIENTO DEL FALLO O ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO; EN CASO DE NO REALIZARLO NO SE PODRÁ FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.--

DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR, POR CADA CONTRATO, LOS LICITANTES ADJUDICADOS Y CUYO MONTO SEA SUPERIOR A \$300,000.00, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), DEBERÁN PRESENTAR PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EL DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN EL QUE EMITA OPINIÓN POSITIVA A NOMBRE DEL PROVEEDOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, CONFORME A LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, APROBADAS POR EL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, MEDIANTE EL ACUERDO ACDO.SAL.HCT.101214/281.P.DIR, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 27 DE FEBRERO DE 2015; ESTE DOCUMENTO DEBERÁ DE TENER FECHA DE EMISIÓN IGUAL A LA FECHA DE LA FIRMA DE CONTRATO.--

LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN PRESENTAR LA OPINIÓN EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRAN AL CORRIENTE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES A LA FIRMA DEL CONTRATO EMITIDA POR EL INFONAVIT, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017.--

CIERRE DEL ACTA.-

CON LA NOTIFICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATO POR MEDIO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN LA FECHA Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL FALLO.--

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, SITA UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS NÚMERO 107, 109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P. C.P. 78436., EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>; ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL--

SE DIO LECTURA AL CONTENIDO DE LA PRESENTE, POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCLUYE CON EL CIERRE DE LA MISMA A LAS 13:55 HORAS DEL DÍA 30 DE ABRIL DE 2024, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y





ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-32-2024 ELECTRÓNICA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO

CADA UNA DE SUS HOJAS.

ESTA ACTA CONSTA DE 04 (CUATRO) PAGINAS MÁS 18 (DIECIOCHO) PAGINAS DE ANEXOS, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

Table with 2 columns: SERVIDOR PUBLICO and FIRMA. Rows include MTRA. MARISOL MIER CASTILLO, LA. J. BULMARO SEGURA FLORES, and LIC. MIGUEL ANGEL LARA HERNANDEZ with their respective signatures.

Handwritten initials or marks in blue ink.

ANEXO

Handwritten signature

1

Handwritten signature

Handwritten symbol



Memorandum 2590011400100/1139.01/2024

San Luis Potosí, S. L. P.; a 30 de abril del 2024

L.A. Bulmaro Segura Flores

Titular de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

En atención a su referencia N°259001150100/ADQ/445/2024, de fecha del 19 de abril del año en curso, anexo al presente envió Evaluación Técnica correspondiente de los licitantes que participaron en el proceso a la Adjudicación Directa No. LA-50-GYR-050GYR023-N-32-2024 PARA CUBRIR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO CENTRALES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NO.1 Y 2, HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 50, INCLUYENDO TODAS Y CADA UNA DE LAS REFACCIONES Y SUMINISTRO DE FILTROS MECÁNICOS, DE BOLSA Y ABSOLUTOS DE LOS HOSPITALES 1, 2 Y 50 RÉGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2024, como a continuación se detalla:

Licitantes.

Table with 4 columns: N°, DESCRIPCION DEL SERVICIO, LICITANTE PARTICIPANTE, RESULTADO. It lists 5 bidders and their results for the maintenance service.

Sin otro particular por el momento, me despido con un cordial saludo.

Atentamente

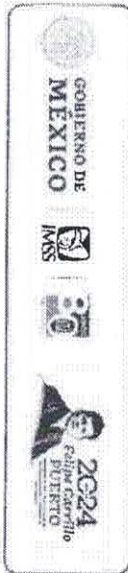
Ing. José Luis Díaz de León Coronado

Comisionado en la Jefatura del Departamento de Conservación y Servicios Generales

JLDLC/mjgd**

c.c.p. Mtra. Marisol Mier Castillo. Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

FECHA 30/04/2024

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR023-N-32-2024

EVALUACIÓN TÉCNICA BINARIA

SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO CENTRALES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NO. 1 Y 2, HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 50, INCLUYENDO TODAS Y CADA UNA DE LAS REPARACIONES Y SUMINISTRO DE FILTROS MECÁNICOS, DE BOLSA Y ABSOLUTOS DE LOS FILTROS MECÁNICOS, DE BOLSA Y ABSOLUTOS DE LOS HOSPITALES 1, 2 Y 50 RÉGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2024

RESUMEN			
Nº	DESCRIPCION DEL SERVICIO	LICITANTE PARTICIPANTE	RESULTADO
1	*SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO CENTRALES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NO. 1 Y 2, HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 50, INCLUYENDO TODAS Y CADA UNA DE LAS REPARACIONES Y SUMINISTRO DE FILTROS MECÁNICOS, DE BOLSA Y ABSOLUTOS DE LOS HOSPITALES 1, 2 Y 50 RÉGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2024*	1.- CHRISTIAN ALVAREZ CASTAÑEDA	INSOLVENTE
2	*SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO CENTRALES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NO. 1 Y 2, HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 50, INCLUYENDO TODAS Y CADA UNA DE LAS REPARACIONES Y SUMINISTRO DE FILTROS MECÁNICOS, DE BOLSA Y ABSOLUTOS DE LOS HOSPITALES 1, 2 Y 50 RÉGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2024*	2.- COMERCIALIZADORA GC2, SA DE CV	SOLENTE
3	*SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO CENTRALES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NO. 1 Y 2, HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 50, INCLUYENDO TODAS Y CADA UNA DE LAS REPARACIONES Y SUMINISTRO DE FILTROS MECÁNICOS, DE BOLSA Y ABSOLUTOS DE LOS HOSPITALES 1, 2 Y 50 RÉGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2024*	3.- INMAC DE COATZACOALCOS SA DE CV	INSOLVENTE
4	*SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO CENTRALES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NO. 1 Y 2, HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 50, INCLUYENDO TODAS Y CADA UNA DE LAS REPARACIONES Y SUMINISTRO DE FILTROS MECÁNICOS, DE BOLSA Y ABSOLUTOS DE LOS HOSPITALES 1, 2 Y 50 RÉGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2024*	4.- INGENIERIA MOREV SA DE CV	INSOLVENTE
5	*SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO CENTRALES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NO. 1 Y 2, HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 50, INCLUYENDO TODAS Y CADA UNA DE LAS REPARACIONES Y SUMINISTRO DE FILTROS MECÁNICOS, DE BOLSA Y ABSOLUTOS DE LOS HOSPITALES 1, 2 Y 50 RÉGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2024*	5.- JOSIMARITH AYALA LARA	SOLENTE

ELABORO

ING. JUAN JOSE CASTILLO MOREA
COMISIONADO EN EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES
AREA TECNICA

AUTORIZO

ING. JOSE LUIS DIAZ DE LEON JORONAVO
COMISIONADO EN EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES
AREA REQUERIENTE ADMINISTRADOR

DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE A LA PROPOSTA TECNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	1. CRISTINA ALVAREZ CASTAÑEDA	OBSERVACIONES	2. CONEQUIVADORA SOC. SA DE CV	OBSERVACIONES
DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION TECNICA					
PROPOSICION TECNICA, EN DOCUMENTO DE LA EMPRESA, PREFERENTEMENTE MEMBRETADO DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O A TRAVES DE LA PERSONA QUE CUENTE CON LAS FACULTADES PARA ESTE EFECTO, LA CUAL DEBERIA CONTER LA DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES QUE OPERA CONFORME LO SEÑALADO EN EL ANEXO 1 "ANEXO TECNICO", INDICANDO ADEMÁS EL CUMPLIMIENTO DEL ANEXO 2 "TERMINOS Y CONDICIONES", DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	4.1.2. inciso a)	NO CUMPLE	NO ACREDITA EL PERSONAL PROPUESTA AL NO PRESENTAR PATRONALES, NI ACREDITAR LA HERMANDEDA EMPRESARIAL MERAMENTE FACTORIAS Y FOTOGRAFIAS. PRESENTA VISITAS DE SITIO. PRESENTA CONTRATACION Y CARTA DE CUMPLIMIENTO. PRESENTA CARTAS DE APOYO.	CUMPLE	PRESENTA LO SOLICITADO EN EL "ANEXO TECNICO", INDICANDO ADEMÁS EL CUMPLIMIENTO DEL ANEXO 2 "TERMINOS Y CONDICIONES" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. PRESENTA CONTRATACION, PERSONAL INSCRITO AL IESS SIN SER INSCRITO EN LA CONSULTA DE PRESTACION DEL SERVICIO. PRESENTA LAS VISITAS DE SITIO, CARTAS DE APOYO, ACREDITA ESPERENCIA Y CUMPLIMIENTO CON CONTRATACIONES SIMILARES A LOS SERVICIOS SOLICITADOS
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE POR SU CONDUCTO, NO PARTICIPAN EN LA PRESENTE LICITACION, PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS POR RESOLUCION DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, EN LOS TERMINOS DE LA LEY O DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS TAL COMO LO ESTABLECEN LOS ARTICULOS 31 FRACCION XXIV, 50 Y 60, PENULTIMO PARRAFO, DE LA LEY, ANEXO 17 "FORMATO DE NO ESTAR INHABILITADA", DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	4.1.1. inciso a)	CUMPLE	PRESENTA ESCRITO HERMANO ANEXO 17 Y NO SE ENCUENTRA INHABILITADO EN LA CONSULTA DE COMPLIANT 2022	CUMPLE	PRESENTA ESCRITO HERMANO ANEXO 17 Y NO SE ENCUENTRA INHABILITADO EN LA CONSULTA DE COMPLIANT 2022
LIBERENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR, CONFORME AL ANEXO 2 "TERMINOS Y CONDICIONES".	4.1.1. inciso b)	CUMPLE	PRESENTA ESCRITO HERMANO	CUMPLE	PRESENTA ESCRITO HERMANO
CARTA DE HOLA PREFERENTEMENTE MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN LA QUE SE INDIQUE QUE EL SERVICIO PROPUESTO CUMPLE JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 "ANEXO TECNICO".	4.1.2. inciso b)	CUMPLE	PRESENTA ESCRITO HERMANO	CUMPLE	PRESENTA ESCRITO HERMANO
FOLLETOS, CATALOGOS Y FOTOGRAFIAS CLARAS CONFORME AL ANEXO 2 "TERMINOS Y CONDICIONES".	4.1.2. inciso a)	NO APLICA		NO APLICA	
		INSOLVENTE		SOLVENTE	

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSTA TÉCNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	5.- JOSIMARTH AYALA LARA	OBSERVACIONES
----------------------	-----------------------------	--------------------------	---------------

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA

<p>PROPOSICIÓN TÉCNICA, EN DOCUMENTO DE LA EMPRESA, PREFERENTEMENTE MEMBRETADO DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O A TRAVÉS DE LA PERSONA QUE CUENTE CON LAS FACULTADES PARA ESTE EFECTO, LA CUAL DEBERÁ CONTENER LA DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES QUE OFERTA CONFORME LO SEÑALADO EN EL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO", INDICANDO ADEMÁS EL CUMPLIMIENTO DEL ANEXO 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES", DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>	4.1.2. Inciso a)	CUMPLE	<p>PRESENTA LO SOLICITADO EN EL "ANEXO TÉCNICO". INDICANDO ADEMÁS EL CUMPLIMIENTO DEL ANEXO 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES", DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. PRESENTANDO AL MSS SUYA Y HEERRAMIENTA NECESARIA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO. PRESENTA LAS VISITAS DDE SITIO. CARTAS DE APOYO. ACREDITA HERRAMIENTA CON FOTOS Y FACTURAS. ACREDITA ESPERENCIA Y CUMPLIMIENTO CON CONTRATACIONES SIMILARES A LOS SERVICIOS SOLICITADOS</p>
<p>ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE POR SU CONDUCTO, NO PARTICIPAN EN LA PRESENTE LICITACIÓN, PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY O DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, TAL COMO LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN XXIV, 60 Y 60. PENÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY, ANEXO 17 "FORMATO DE NO ESTAR INHABILITADA", DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>	4.1.2. Inciso b)	CUMPLE	<p>PRESENTE ESCRITO FIRMADO ANEXO 17 Y NO SE ENCUENTRA INHABILITADO EN LA CONSULTA DE COMPRANET 2023</p>
<p>LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR, CONFORME AL ANEXO 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES".</p>	4.1.2. Inciso c)	CUMPLE	<p>PRESENTA ESCRITO FIRMADO</p>
<p>CARTA DE HOJA PREFERENTEMENTE MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN LA QUE SE INDIQUE QUE EL SERVICIO PROPUESTO CUMPLE JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO".</p>	4.1.2. Inciso d)	CUM PLE	<p>PRESENTE ESCRITO FIRMADO</p>
<p>FOLLETOS, CATALOGOS Y FOTOGRAFÍAS CLARAS CONFORME AL ANEXO 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES".</p>	4.1.2. Inciso e)	NO APLICA	<p>NO APLICA</p>
SOLVENTE			

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

DECLAMEN DE LA PROPUESTA TECNICA

LICITANTE SOLVENTE

2.- EL LICITANTE COMERCIALIZADORA GC2, SA DE CV, EN SU PROPUESTA TECNICA ES SOLVENTE POR CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS TECNICOS SIGUIENTES DE LA CONVOCATORIA POR EL SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO CENTRALES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NO.1 Y 2, HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 90, INCLUYENDO TODAS Y CADA UNA DE LAS REACCIONES Y SUMINISTRO DE FILTROS MECANICOS, DE BOLSA Y ABSOLUTOS DE LOS HOSPITALES 1, 2 Y 90 RÉGIMEN ORDINARIO EJERCICIO 2024:

3.- EL LICITANTE JOSMARITA AYALA LABA EN SU PROPUESTA TECNICA ES SOLVENTE POR CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS TECNICOS SIGUIENTES DE LA CONVOCATORIA POR EL SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO CENTRALES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NO.1 Y 2, HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 90, INCLUYENDO TODAS Y CADA UNA DE LAS REACCIONES Y SUMINISTRO DE FILTROS MECANICOS, DE BOLSA Y ABSOLUTOS DE LOS HOSPITALES 1, 2 Y 90 RÉGIMEN ORDINARIO EJERCICIO 2024.

LICITANTES INSOLVENTE

1.- EL LICITANTE CHRISTINA ALVAREZ CASTANEDA, EN SU PROPUESTA TECNICA ES INSOLVENTE POR NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS TECNICOS SIGUIENTES DE LA CONVOCATORIA POR EL SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO CENTRALES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NO.1 Y 2, HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 90, INCLUYENDO TODAS Y CADA UNA DE LAS REACCIONES Y SUMINISTRO DE FILTROS MECANICOS, DE BOLSA Y ABSOLUTOS DE LOS HOSPITALES 1, 2 Y 90 RÉGIMEN ORDINARIO EJERCICIO 2024:

1.1.- No acredita el Personal propuesta al no presentar copia de determinación de cuotas - obrero patronales, para validar están inscritos al IMSS y cuenta con el personal para la prestación del servicio de la presente convocatoria, solicitado en el punto 4.1.2. PROPOSICIÓN TÉCNICA, inciso a) Propuesta Técnica, en documento de la empresa, preferentemente membreteado debidamente firmado por el Representante Legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, la cual deberá contener la descripción amplia y detallada de los bienes que oferta conforme lo señalado en el Anexo 01 "ANEXO TÉCNICO", proposición Técnica Relativo en las Condiciones de Servicio en referencia al Punto 4.1.2. Inciso a) que señala:

"Capacidad del Licitante, el Licitante deberá relacionar la plantilla con que cuenta para la prestación del servicio utilizando el Formato del Anexo 16, (anexando currículum de cada una de las personas anteriormente relacionadas, así como copia de las constancias de capacitación y/o, diploma, curso, a fin de que la constancia pueda corroborar que cumple con este requisito, así como constancia del último pago de cuotas obrero patronales (excluyendo previo a la presentación de sus propuestas técnicas), donde se muestre el detalle de los trabajadores inscritos ante el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO (IMSS) según la determinación de cuotas - obrero patronales]."

POR LO QUE SE DESECHA SU PROPUESTA TECNICA COMO SE SEÑALA A CONTINUACION:

4.2. CAUSAS EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.
DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 23. FRACCIÓN XV DE LA LAASSP, SERÁN CAUSA DE DESECHAMIENTO:
a) CUANDO COMO RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE DETERMINE QUE NO CUMPLÓ CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O REQUISITOS SOLICITADOS EN EL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO Y EL ANEXO 2 "TERMINOS Y CONDICIONES" Y PRECISIONES QUE, EN SU CASO, DERIVAN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, TODA VEZ QUE DICHS SUPUESTOS AFECTARÁN LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, AL NO CONTAR EL AREA TECNICA CON LOS ELEMENTOS MÍNIMOS NECESARIOS PARA ACEPTAR EL CUMPLIMIENTO A LA DESCRIPCIÓN, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUISITOS SOLICITADOS PARA LOS BIENES REQUERIDOS.

3.- EL LICITANTE MAAAC DE COATZACOALCOS SA DE CV, EN SU PROPUESTA TECNICA ES INSOLVENTE POR NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS TECNICOS SIGUIENTES DE LA CONVOCATORIA POR EL SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO CENTRALES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NO.1 Y 2, HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 90, INCLUYENDO TODAS Y CADA UNA DE LAS REACCIONES Y SUMINISTRO DE FILTROS MECANICOS, DE BOLSA Y ABSOLUTOS DE LOS HOSPITALES 1, 2 Y 90 RÉGIMEN ORDINARIO EJERCICIO 2024:

3.1.- No acredita la herramienta solicitada, al no presentar factura, y ser para la prestación de los servicios de la presente convocatoria, solicitado en el punto 4.1.2. PROPOSICIÓN TÉCNICA, inciso a) Propuesta Técnica, en documento de la empresa, preferentemente membreteado debidamente firmado por el Representante Legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, la cual deberá contener la descripción amplia y detallada de los bienes que oferta conforme lo señalado en el Anexo 01 "ANEXO TÉCNICO", Proposición Técnica Relativo en las Condiciones de Servicio en referencia al Punto 4.1.2. Inciso a) que señala:

"El Licitante deberá relacionar en el Formato del Anexo 17, el Equipo y Herramienta a utilizar para la prestación del servicio el cual cuando menos será: Analizadores las marca. Deberá presentar copia de facturas y fotografías de fotografías de lo relacionado."

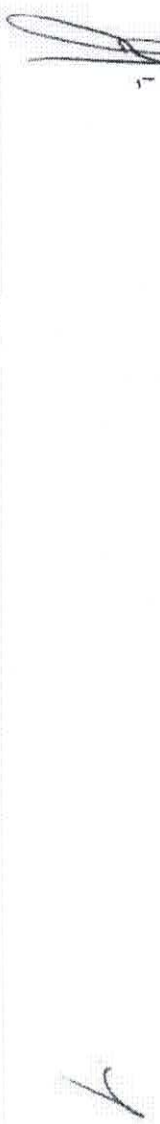
3.2.- No acredita el Personal propuesta al no presentar copia de declaración de cuotas - obrero patronales, para validar están inscritos al IMSS y cuenta con el personal para la prestación del servicio de la presente convocatoria, solicitado en el punto 4.1.2. PROPOSICIÓN TÉCNICA, inciso a) Propuesta Técnica, en documento de la empresa, preferentemente membreteado debidamente firmado por el Representante Legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, la cual deberá contener la descripción amplia y detallada de los bienes que oferta conforme lo señalado en el Anexo 01 "ANEXO TÉCNICO", proposición Técnica Relativo en las Condiciones de Servicio en referencia al Punto 4.1.2. Inciso a) que señala:

"Capacidad del Licitante, el Licitante deberá relacionar la plantilla con que cuenta para la prestación del servicio utilizando el Formato del Anexo 16, (anexando currículum de cada una de las personas anteriormente relacionadas, así como copia de las constancias de capacitación y/o, diploma, curso, a fin de que la constancia pueda corroborar que cumple con este requisito, así como constancia del último pago de cuotas obrero patronales (excluyendo previo a la presentación de sus propuestas técnicas), donde se muestre el detalle de los trabajadores inscritos ante el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO (IMSS) según la determinación de cuotas - obrero patronales]."

3.3.- No Presenta Visitas de Sitio, solicitado en el punto 4.1.2. PROPOSICIÓN TÉCNICA, inciso a) Propuesta Técnica, en documento de la empresa, preferentemente membreteado debidamente firmado por el Representante Legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, la cual deberá contener la descripción amplia y detallada de los bienes que oferta conforme lo señalado en el ANEXO 02 "TERMINOS Y CONDICIONES" Proposición Técnica Relativo, en el inciso F, Al Punto 4.1.2. Inciso a) que señala:

7.- VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE SE SUMINISTRARÁN O COLGARÁN LOS BIENES O DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS, EN SU CASO LAS VISITAS SE LLEVARÁN EN LOS LUGARES DESCURTOS EN EL ANEXO A. EL HORARIO DE VISITA SERÁ DE 12:00 A 14:00 HORAS, TRES DÍAS HABILES ANTES DEL ACTO DE LA PRESENTACIÓN Y PARTIDA DE PROPUESTAS. EL LICITANTE DEBERÁ DE ENTREGAR JUNTO CON SU PROPUESTA TECNICA FORMATO 2 DEBIDAMENTE FIRMADO Y SELLADO POR CADA UNIDAD. NOTA: LA NO PRESENCIA DE ESTE DOCUMENTO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA TECNICA.

POR LO QUE SE DESECHA SU PROPUESTA TECNICA COMO SE SEÑALA A CONTINUACION:
4.2. CAUSAS EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.



DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 2º, FRACCIÓN XV DE LA LAMSSP, SERÁN CAUSA DE DESECHAMIENTO:
O) CUANDO COMO RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA SE DETERMINE QUE NO PRESENTO O NO CUMPLIO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O REQUISITOS SOLICITADOS EN EL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO Y EL ANEXO 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES" Y PRECISIONES QUE, EN SU CASO, DERIVEN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, TODA VEZ QUE DICHS SUPUESTOS AFECTARÁN LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, AL NO CONTAR EL AREA TÉCNICA CON LOS ELEMENTOS MÍNIMOS NECESARIOS PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO A LA DESCRIPCION,
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUISITOS SOLICITADOS PARA LOS BIENES REQUERIDOS.

4- EL LICITANTE INGENIERIA MOREY SA DE CV, EN SU PROPUESTA TECNICA ES INSOLVENTE POR CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS TECNICOS SIGUIENTES DE LA CONVOCATORIA POR EL SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO CENTRALES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NO. 1 Y 2, HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 80, INCLUYENDO TODAS Y CADA UNA DE LAS REPARACIONES Y SUMINISTRO DE FILTROS MECANICOS, DE BOLSA Y ABSOLUTOS DE LOS HOSPITALES 1, 2 Y 80 REGIMEN ORDINARIO EJERCICIO 2024:

4.1 No acepta la herramienta seleccionada, si no presenta facturas q se refiera a la prestación de los servicios de la presente convocatoria, solicitado en el punto 4.1.2. PROPOSICION TECNICA, inciso a) Propuesta Técnica, en documento de la empresa, preferentemente membreado debidamente firmado por el Representante Legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, la cual deberá contener la descripción amplia y detallada de los bienes que intervienen conforme lo señalado en el Anexo 01 "ANEXO TÉCNICO", Proposición Técnica Relativo en las Condiciones de Servicio en referencia al Punto 4.1.2. Inciso a) que señala:

"El Licitante deberá relacionar en el Formato del Anexo 17, el Equipo y Herramienta a utilizar para la prestación del servicio el cual cuando menos será: Analizadores las marcas. Deberá presentar copia de facturas y fotografías de fotografías de lo relacionado."

4.2. No Presenta Visitas de Sitio, solicitado en el punto 4.1.2. PROPOSICION TECNICA, inciso a) Propuesta Técnica, en documento de la empresa, preferentemente membreado debidamente firmado por el Representante Legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, la cual deberá contener la descripción amplia y detallada de los bienes que intervienen conforme lo señalado en el ANEXO 02 "TÉRMINOS Y CONDICIONES", Proposición Técnica Relativo, en el inciso f, Al Punto 4.1.2. Inciso a) que señala:

" VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE SE SUMINISTRARÁN O COLLOCARÁN LOS BIENES O DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS, EN SU CASO LAS VISITAS SE LLEVARÁN EN LOS LUGARES DESCritos EN EL ANEXO A. EL HORARIO DE VISITA SERÁ DE 12:00 A 14:00 HORAS, TRES DÍAS ÁNTES ANTES DEL ACTO DE ENTREGA Y ENTORNO DE PROPUESTAS. EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR JUNTO CON SU PROPUESTA TECNICA, FORMATO 2 DEBIDAMENTE MEMBRADO Y SELADO POR CADA UNIDAD.
NOTA: LA NO PRESENTACION DE ESTE DOCUMENTO SERA MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA TECNICA"

4.3 NO PRESENTA CONTRATOS Y CARTA DE CUMPLIMIENTO, Solicitado en el punto 4.1.2. PROPOSICION TECNICA, inciso a) Propuesta Técnica, en documento de la empresa, preferentemente membreado debidamente firmado por el Representante Legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, la cual deberá contener la descripción amplia y detallada de los bienes que intervienen conforme lo señalado en el Anexo 01 "ANEXO TÉCNICO", Proposición Técnica Relativo en las Condiciones de Servicio en referencia al Punto 4.1.2. Inciso a) que señala:

"Experiencia y Cumplimiento de Contratos del Licitante

Experiencia y Cumplimiento de Contratos del Licitante, el Licitante deberá comprobar su experiencia relacionando en el Formato del Anexo 16, los contratos de servicios similares que haya prestado, el cual se deberá incluir copia de las carpetas y hojas de firmas sin anexos de los contratos y copia de la liberación de fuerzas o carta de cumplimiento del contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales, en caso de los contratos con vigencia a la fecha del evento deberá presentar manifestación expresa del contratante sobre el cumplimiento de las obligaciones contractuales"

POR LO QUE SE DESECHA SU PROPUESTA TECNICA COMO SE SEÑALA A CONTINUACION:
4.2. CUMPLIMIENTO DE DESECHAMIENTO.
DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 2º, FRACCIÓN XV DE LA LAMSSP, SERÁN CAUSA DE DESECHAMIENTO:

O) CUANDO COMO RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA SE DETERMINE QUE NO PRESENTO O NO CUMPLIO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O REQUISITOS SOLICITADOS EN EL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO Y EL ANEXO 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES" Y PRECISIONES QUE, EN SU CASO, DERIVEN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, TODA VEZ QUE DICHS SUPUESTOS AFECTARÁN LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, AL NO CONTAR EL AREA TÉCNICA CON LOS ELEMENTOS MÍNIMOS NECESARIOS PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO A LA DESCRIPCION,
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUISITOS SOLICITADOS PARA LOS BIENES REQUERIDOS.

ING. JUAN JOSÉ CASTILLO MORA
COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES
AREA TÉCNICA

AUTORIZO

ING. JOSÉ LUIS DÍAZ DE LEÓN CORONADO
COMISIONADO EN LA JEATURIA DEL PLANEAMIENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES
AREA RECURSOS ADMINISTRATIVOS

ANEXO

Handwritten mark

2

\$

Handwritten mark





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-32-2024

**ANEXO 04
"RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR"**

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A _____ DE _____ DE 2023.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO:
LA-50-GYR-050GYR023-N-XXX-2023

Razón Social del(los)Licitante(s):	<i>Comercializadora Mexicana</i>
Por medio de su Representante Legal:	<i>GCD</i>

Presenta la documentación y poderes que acreditan su asistencia a este acto.

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica , en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 8 "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAAASP, mismo que contendrá los datos siguientes: Del licitante tratándose de personas físicas , deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones. Del licitante tratándose de personas morales , deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva , Modificaciones del Acta Constitutiva, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC reciente (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.	4.1.1. Inciso a)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tratándose de personas físicas : copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional). Tratándose de personas morales : copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional), de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante , de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAAASP.	4.1.1. Inciso b)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana , de acuerdo con el Anexo 9 "Escrito de nacionalidad mexicana" y con el Anexo 10 "Formato Cumplimiento a lo dispuesto en la Regla 8 de las Reglas para la Determinación, Acreditación y Verificación del Contenido Nacional" de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso c)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASP , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 11 "Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASP" de la presente Convocatoria..	4.1.1. Inciso d)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Declaración de integridad , en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpusita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el	4.1.1. Inciso e)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>





CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
NUMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-32-2024

Table with 3 columns: DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE (LEGAL-ADMINISTRATIVO), REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA, and PRESENTADO (SI/NO). Rows include items like 'resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas...', 'Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa...', 'Copia del documento expedido por autoridad competente...', 'Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones...', 'En caso de presentar propuesta conjunta...', 'Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada...', 'Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo...', 'Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios...', and 'Constancias de cumplimiento de obligaciones fiscales...'.





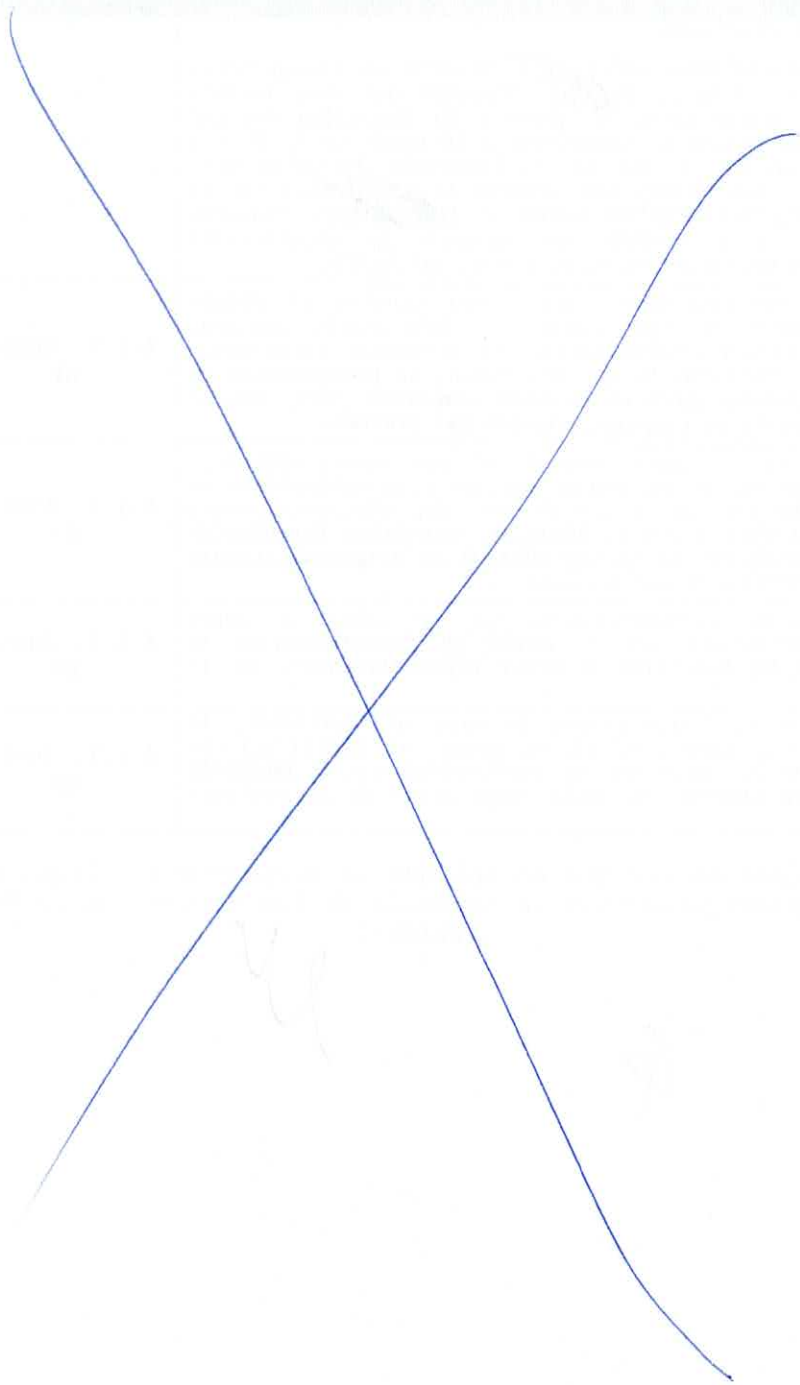
CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
NUMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-32-2024

Table with 4 columns: DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE LEGAL-ADMINISTRATIVO, REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA, PRESENTADO SI, PRESENTADO NO. Rows include criteria for SAT, IMSS, and INFONAVIT compliance, and specific requirements for electronic submission and legal knowledge.

Nota: En los incisos en los que no aplique la documentación legal administrativa solicitada, podrá presentar la carátula de los mismos con la leyenda "NO APLICA".

Handwritten signatures and initials in blue ink.







CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
NUMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-32-2024

ANEXO 04
'RELACION DE DOCUMENTOS A PRESENTAR'

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A DE DE 2023.

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA NUMERO:
LA-50-GYR-050GYR023-N-XXX-2023

Form with fields: Razon Social del(los)Licitante(s): Josimarth Ayala Lara; Por medio de su Representante Legal:

Presenta la documentación y poderes que acreditan su asistencia a este acto.

Table with 3 columns: DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE (LEGAL-ADMINISTRATIVO), REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA, PRESENTADO (SI/NO). Rows include requirements for legal existence, identification, nationality, and integrity.





CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
NUMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-32-2024

Table with 3 columns: DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE (LEGAL-ADMINISTRATIVO), REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA, and PRESENTADO (SI/NO). Rows include items 4.1.1. f) through m) with descriptions of required documents and handwritten checkmarks.





GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-32-2024

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
positivas y a nombre del licitante. (SAT); "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el S.A.T., (IMSS); "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, si no hay trabajadores dados de alta presentar la Opinión de cumplimiento SIN OPINION de conformidad con el ACUERDO número ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, e (INFONAVIT); "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT.			
Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa. La presentación de este documento es obligatoria para el Sistema CompraNet 2023, por lo cual deberá ser integrado en su propuesta dentro del Sistema.	4.1.1. Inciso n)	✓	
Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el Artículo 49, Fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, de conformidad con el Anexo 18 "Requisito Establecido En El Artículo 49, Fracción IX, De La Ley General De Responsabilidades Administrativas", de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso o)	✓	
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, de conformidad con el Anexo 19 "Manifestación Si Utiliza Subcontratación De Servicios Y Obras Especializadas", de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso p)	✓	
Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifestó de conocer la LAASSP), el cual forma parte de la presente convocatoria.	4.1.1. Inciso q)	✓	

Nota: En los incisos en los que no aplique la documentación legal administrativa solicitada, podrá presentar la carátula de los mismos con la leyenda "NO APLICA".

[Handwritten signature]

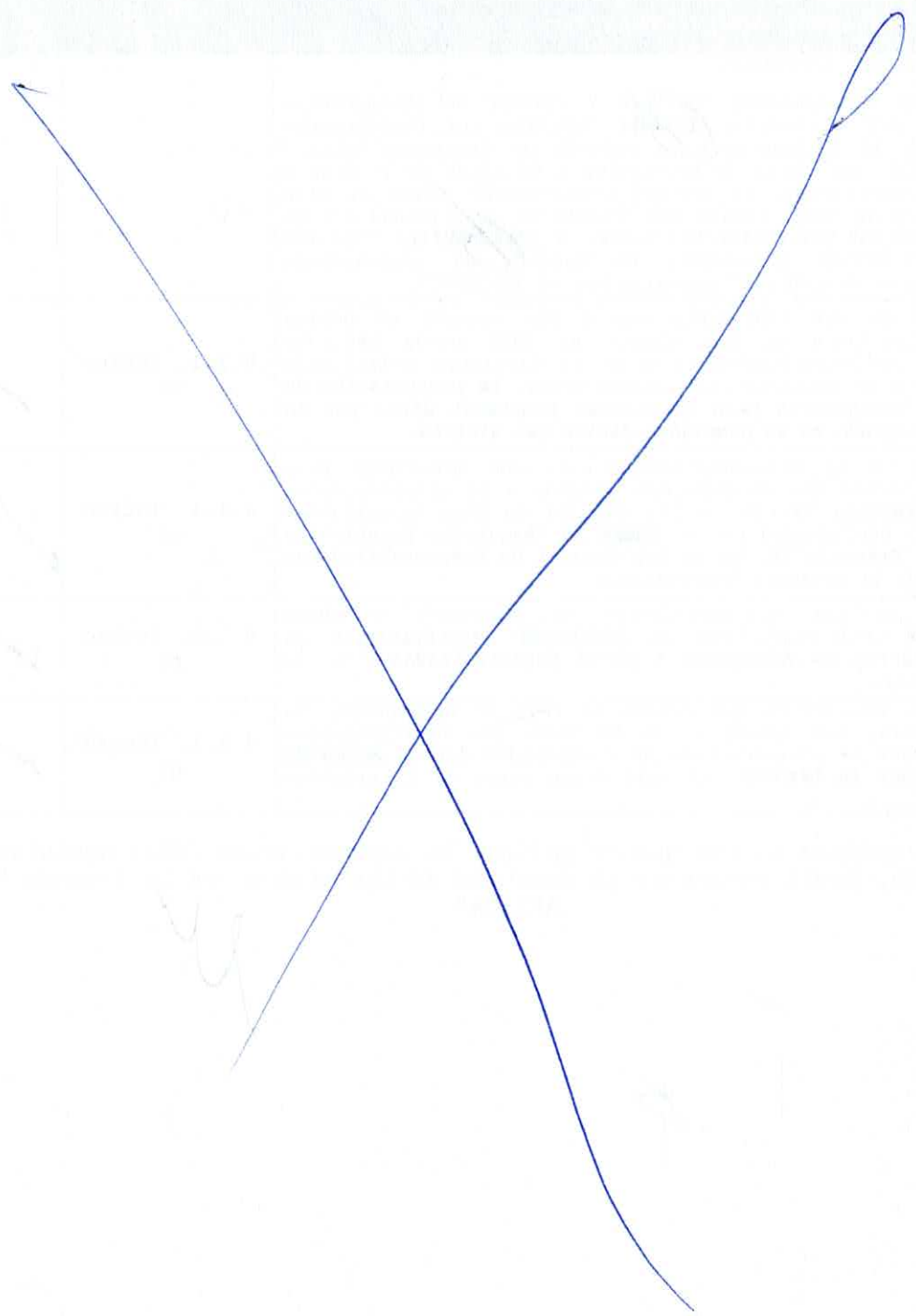
[Handwritten mark]

[Handwritten signature]





RECEIVED
07/12/11



PLS
07/12/11